



Rama Judicial del Poder Publico  
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico  
**JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA**  
Calle 38 N° 44 – 17 PISO 1° ANT. EDF. TELECOM  
adm12bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co  
**ESTADO No. 20 DE FECHA DE 11 DE FEBRERO DE 2020**

5

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301220190017800	Nulidad	Edgardo Lopez Chagin	Area Metropolitana De Barranquilla	10/02/2020	Auto Decide - Requerir Apoderado Área Metropolitana De Barranquilla
08001333301220190005900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Tito Cabrales Guido	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Para Fiscales De La Proteccion Social - Ugpp	10/02/2020	Auto Decide - Aceptar Solicitud De Aplazamiento De La Audiencia Inicial, Se Fija El 5 De Marzo De 2020 A Las 10:45 A.M.
08001333301220200004000	Tutela	Maria Victoria Moscote Villanueva	Director Seccional De Fiscalia Regional Atlantico	10/02/2020	Fijacion Estado - Aprehende Conocimiento
08001333301220200001900	Tutela	Vladimir Pereira Rosales	Juzgado 12 De Pequeñas Causas Y Competencias Multiples De Barranquilla	10/02/2020	Sentencia - Fallo 1A Inst.- Niega Acción

Número de registros: 4

En la fecha lunes, 11 de febrero de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho. Este estado electrónico permanecerá para consulta al público en la página web de la Rama Judicial [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co), durante todo el día en que fue insertado

Generado de forma automática por Justicia XX

ENRIQUE EFRAIN SANCHEZ DE LA HOZ  
Secretario

--	--	--	--	--	--